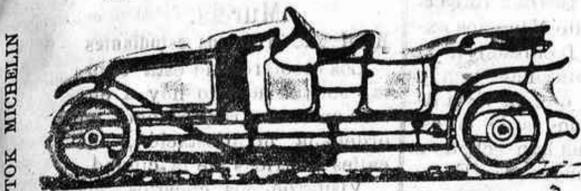


Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE
HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios. Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítalos en su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Dr. I. Maldonado

Consulta:
de once a una.

Teléfono N.º 24.

Pérez Pujol, 11,
principal.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA
Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

EN LOS GRANDES ALMACENES

de tejidos, géneros de punto, paquetería
y quincalla al por mayor, de los

Sres. Pérez y Paradinas,

situados en la Plaza del Mercado, núm. 38, de esta capital,

se abrirá, el 8 de Septiembre, una sección para la venta al por menor de todos los artículos de tejidos del reino y extranjeros y géneros de punto, con el precio fijo marcado en los mismos, para formalidad de la casa y garantía del comprador.

Al establecer esta sección de ventas al por menor y precio fijo, confiamos que nuestra condición de fabricantes de tejidos y almacenistas al por mayor en Barcelona, Madrid, Valladolid y Salamanca, nos permiten conceder una economía en los precios a nuestros clientes y obtener nosotros con el favor de cuantos nos distinguen con sus compras un mayor desarrollo en nuestros negocios.

Sres. Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

EL RESTABLECIMIENTO DE LOS CONSUMOS

La funesta ley sustitutiva del impuesto de consumos, obra del partido liberal, que fué sancionada por el Parlamento en la primera etapa del ciclo gubernativo de aquel conglomerado político que principió a elaborar en Octubre de 1907 y acabó en el mismo mes del 1913, período éste que se caracterizó porque en su transcurso se reanudó de una manera descompañada el desmoronamiento del país, ya iniciado desde la aparición del

régimen constitucional y que hubiérase contenido y hasta remedado completamente, de haber proseguido laborando los hombres que asumieron las responsabilidades del poder, en el nefasto Octubre del noveno año de la corriente centuria, conforme a las normas que dejó afirmadas la situación que había declinado, ineludiblemente tiene que incorporarse a la vida económica de los Ayuntamientos, en el ejercicio que registró desde 1.º de Enero inmediato.

No pretendemos, en estas líneas, criticar la indicada ley, cuya ejecución constituirá la quiebra indefectible de los tesoros consistoria-

PRIMER ANIVERSARIO
de la señorita doña
María Teresa Cobaleda Torres
QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA
el día 7 de Noviembre de 1913.
R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Belisaria Torres (viuda de Cobaleda), tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y que tengan a bien asistir al funeral cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, el día 7 de Noviembre de 1914, a las diez de la mañana.

Todas las misas que se celebren en ese día en la iglesia de San Martín, se aplicarán por el eterno descanso de la finada, y asimismo se aplicarán varias misas en las iglesias de Padres Jesuitas, Dominicos, Carmelitas, Capuchinos y Salesianos, de esta ciudad.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, han concedido cincuenta días de indulgencia a sus súbditos en la forma acostumbrada.

les, no; nos ahorramos este trabajo con sólo recordar lo acaecido a los Ayuntamientos que la implantaron, tan luego como el proyecto de Canalejas lo convirtieron en fórmula legal los cuerpos colegisladores.

A nuestro propósito basta retraer a la memoria del lector lo que ocurrió en Madrid cuando el Municipio lo adaptó a su economía: el primer efecto que produjo fué una ruidosa protesta del vecindario senato, que no podía tolerar un régimen tan arbitrario y desigual, que sacrificaba a una clase social, la media, a beneficio de otra, que, aun cuando no por derecho, sí de hecho, quedaba exceptuada o eximida del abono de todo tributo para el sostenimiento de las cargas comunales.

A la vez los ingresos en las arcas municipales se minoraron tan extraordinariamente, que el Ayuntamiento tuvo que recurrir al Estado, recabando sus auxilios, y en la actualidad se ha desfigurado tanto el carácter de las disposiciones sustitutorias con los arbitrios a que aquel Consistorio ha tenido que acudir para evitar la bancarrota, que bien puede aseverarse que, con distintas denominaciones, subsisten hoy los consumos para el vecino de la Corte.

Otros municipios que también adoptaron el nuevo régimen, apenas transcurrió el primer año de su ensayo, solicitaron del Gobierno el retorno al antiguo, y en nuestro juicio insustituible régimen económico municipal, y otros pidieron la prórroga del indicado impuesto.

Pero en la actualidad, forzosamente los Concejos tienen que realizar la sustitución para el ejercicio de 1915, y esto nos da motivo a nosotros para demandar de nuestro Ayuntamiento que, tomando la iniciativa de todos sus homónimos, recabe del Gobierno la abrogación de la ley sustitutiva o una radical reforma que evite la *débacle* del erario municipal.

La ocasión es muy adecuada, pues hasta los mismos patrocinadores de la ley han reconocido sus diferencias, habiendo pedido el señor Ruiz Jiménez, la modificación de aquella, a fin de que puedan subsistir los Concejos.

Esperamos que esta indicación no se malogrará en el vacío y que en la próxima sesión, nuestro Consistorio adoptará, sobre este respecto, alguna resolución.

Si no lo verifica, los perjuicios que habrán de irrogarse al vecindario serían inmensos, y el desahucio económico del Ayuntamiento, inevitable.

Es posible que bastantes municipios entiendan que el déficit que resulte de la liquidación del presupuesto inmediato, podrá enjugarse con el reparto vecinal.

Si esta inocente convicción alimentan desechenla rotundamente, por dos circunstancias: una, porque si el impuesto de cédulas personales no lo satisfacen casi la mitad de la ciudad, ¿cómo van hacer efectivo el reparto?

Y otra, porque todos conocemos el señuelo de disturbios que en todos los puntos ha producido este procedimiento, cuando los Ayuntamientos se han visto constreñidos a apelar a él.

De "La Vega,"

Llega a nuestras manos un Reglamento del Asilo de la Vega, y ávidamente recorremos sus páginas.

Una ráfaga de suave deleite, resbala por nuestro ánimo.

Nosotros, que no quisimos asistir al ingreso de la primera tanda de asilados, porque nos constaba que no tenía este acto carácter de inauguración oficial, que para más adelante se celebrará solemnemente, no pudimos leer este reglamento sin sentir el acicate de visitar el Asilo y Granja.

Y ciertamente merece la pena. Todo respira allí limpieza, higiene, sencillez elegante, comodidad, orden y dirección acertada. Si viviese el fundador y viese su obra, se regocijaría santamente ante la realidad de su pensamiento.

¿Queréis saber como come y cómo viste el asilado de la Vega? Pues leed:

«Art. 5.º Se les dará la alimentación siguiente: Por la mañana, chocolate o café con bollo ruso. A mediodía, sopa de arroz, fideo, macarrón u otra pasta en cantidad de 32 gramos, 46 gramos de garbanzos, otros tantos de verdura del tiempo, 40 de tocino y 100 de carne, más un cortadillo de vino de 200 mililitros a los ancianos. En el condimento se empleará la manteca y aceite, sal, etc., que se crea necesaria. De pan se dará a cada acogido 230 gramos.

Por la tarde, se dará a cada acogido un bollo ruso y un poco de fruta o queso. Por la noche, un plato de 250 gramos de patata y 115 de carne. De pan, 230 gramos. A los ancianos, otro cortadillo de vino de 200 mililitros.

El director, de acuerdo con el mayordomo y superiora, podrá variar esta alimentación en otra análoga.

En los días de Pascua de Natividad, Resurrección y Pentecostés; el día de San Vicente Ferrer, 5 de Abril, y el 19 de Marzo, festividad de San José, se les dará un principio, postre y doble ración de vino.

Art. 6.º El vestuario de cada acogido consistirá: en camisa, calzoncillos y calcetines de algodón; pantalón, chaleco, chaqueta americana y gorra de paño gris para traje diario, así para los ancianos como para los niños, debiendo llevar en la gorra las iniciales A. R.; y para fiestas, el traje de paño también, tendrá color azul para los niños y café para los ancianos. Llevarán un abrigo del mismo color. Calzarán brodequía de calceta negra y usarán pañuelo de yervas. En verano tendrán trajes de ra-

yadillo. La chaqueta irá abrochada de arriba a abajo, para no usar chaleco. El color debe ser también gris para casa y azul para salir.

Art. 7.º Las camas se compondrán: de catre de hierro, jergón somniera, pequeña jergoneta de maíz, colchón, sábanas de algodón, dos almohadas con sus fundas de lienzo, dos mantas de invierno y una de verano y colcha».

En la parte higiénica la instalación es completa: Lavabos elegantes, con agua fría y caliente; baños, baños de pies, cepillos para la ropa y el calzado, escupidoras en todos los pasillos y departamentos, calefacción a vapor, sala de gimnasia, frontones para el ejercicio al aire libre, y una porción de elementos modernos que ponen el establecimiento a la altura de los primeros de España.

Las escuelas serán graduadas, y por voluntad expresa del fundador, se dará a los asilados niños la enseñanza de música y gimnasia.

Pensábamos hoy hablar de la Granja agrícola, pero es imposible y merece capítulo aparte. Ya nos ocuparemos otro día de referir lo que allí hemos visto, digno de que los labradores todos de nuestra provincia vengán a estudiar. Es un verdadero prodigio, y en su instalación nada se ha escatimado.

Al abandonar el Asilo, del que tan grata impresión hemos sacado, encontramos a su director, el dignísimo sacerdote don Fernando Peña, y a él nos atrevimos a dirigir esta pregunta: Diganos, don Fernando y perdone la indiscreción, ¿qué hay de eso de vulneración de testamento y estatutos de que nos han hablado los periódicos?

El señor Peña sonrió y nos dió esta sola respuesta: creo que el Patronato piensa publicar muy en breve el testamento y estatuto, y entonces verá Salamanca el tino y discreción con que ha procedido. Por lo demás, ya se sabe que en estas cosas, nunca llueve a gusto de todos...

L. T. S.

LIGA ANTI-GERMÁNICA

Son implacables enemigos los portugueses cuando abiertamente declaran la guerra y en ella se meten decididamente, como ahora ocurre con la pobre Alemania. No se dan por satisfechos nuestros vecinos con poner sobre las armas su poderoso ejército, que ha de dar muy malos ratos al bárbaro teutón, sino que quieren hasta borrar la memoria de su nombre execrable.

Para esto se ha constituido en Lisboa la «Liga anti-germánica», presidida por el doctor Cabreira, a quien yo supongo que conocerán los lectores de EL SALMANTINO, si quiera sea esta la primera vez que hayan oído su nombre.

Pues bien, y esto es lo importante: el doctor Cabreira y los socios todos de la Liga que él preside, se han propuesto *cabrear* a los germanófilos de su país, y para esto se les ha ocurrido una barbaridad de cosas de las cuales pueden tomar la correspondiente nota, antes de que el Kaiser se entere de ello y mande borrarlas del libro de actas de la Liga.

Han acordado que se reprima la propaganda germanófila y se castigue severamente a los funcionarios del Estado que vienen haciéndola en las oficinas; aplaudir, sin reservas, a los periódicos que peagan contra Alemania; apoyar, decididamente, a las sociedades patrióticas, para que inmediatamente organicen las ropas territoriales; hacer un llamamiento caluroso a las sociedades agrícolas para que cooperen al programa de la Liga, y.... que oficialmente se comunique a la central de París estos acuerdos.

Creemos que la derrota de los ejércitos del emperador Guillermo es inevitable, si, lo que Dios no quiera, se llega a enterar el Kaiser de estos terribles acuerdos de la Liga portuguesa.

De Pósitos

Creemos de interés dar a conocer en nuestro diario, el artículo adicional del Real decreto del ministerio de Fomento, promulgado en la Gaceta del día 17 de Octubre último y publicado en el Boletín

oficial de esta provincia, de 31 del mismo mes.

Dice así:
«Se prorroga por un año, a partir de la promulgación del presente Real Decreto, el plazo concedido por la segunda de las reglas contenidas en el artículo 6.º de la ley de 23 de Enero de 1906, a los deudores de los Pósitos, cuyas deudas se gan más de diez años de fecha, para que las hagan efectivas, abonando sólo el capital y los réditos o crecos devengados, correspondientes a cinco anualidades.

En aquellos casos en que los créditos a que se refiere el párrafo anterior se encuentren en período ejecutivo, los agentes no podrán cobrar derechos sino por el importe de la deuda principal u originaria, más las cinco anualidades, cualquiera que sean las cantidades por las que se despachase la ejecución».

Dos fines verdaderamente importantes se persiguen: a juicio nuestro, por esta Real disposición. Es el primero, el de dar facilidades para el pago a los deudores antiguos a los Pósitos, con onándoles una parte considerable de las sumas que actualmente adeudan; y el segundo como consecuencia de éste, el de acrecentar los caudales de los benéficos Institutos, dando con ello un paso definitivo hacia la liquidación y reorganización de las mismas, con la consiguiente ventaja para los agricultores, a cuyo auxilio se destinan los capitales de estos establecimientos.

Felicitemos al excelentísimo señor ministro de Fomento por tan plausible iniciativa, y deseamos el completo éxito de tan benéfica medida.

ASOCIACIÓN DE EXPLORADORES DEL COLEGIO DE SAN ANTONIO DE LOGROÑO

Llevadas con feliz éxito todas las gestiones necesarias para la formación de un grupo de exploradores, reuniéronse por primera vez en el salón de Gimnasia, el día 2, a las once de su mañana, todos los elementos de que dicho grupo había de constar.

Dedicamos la primera parte a designar los puestos y patrullas, labor que fué llevada a cabo con gran pericia por el digno jefe del grupo, don Joaquín Jiménez, y secundado por sus sinceros instructores, don Telesforo Galilea Esparza, don Leopoldo del Río Reyes y don Eugenio Meiro Migueloa.

El resto de la mañana se dedicó a enseñar algunos ejercicios preliminares, hasta la una.

Se volvieron a reunir, a las tres, para hacer una excursión a las Escuelas prácticas, en cuyo amplio campo se continuaron los ejercicios de la mañana, tirando al blanco, y después de unos minutos de descanso, se emprendió, a las cinco, el regreso, formados en columna de viaje.

En el rostro de todos los exploradores se reflejaba la general satisfacción que sentían perteneciendo a una institución tan noble como sacrosantísima.

Finalmente, se dió el rompan filas.

Los excelentes fines que tal institución se propone, claramente están expuestos en el código por que se rige.

Comprendiendo que los niños de hoy han de ser los hombres de mañana, los cuales han de señalar en las páginas de la Historia el porvenir de la Patria que les vio nacer, era precisa una pronta resolución en este olvidado y trascendental problema.

Así, pues, fundados en esto, todo nuestro esfuerzo ha de inclinarse a formar hombres útiles a la sociedad, para que en cualquier momento puedan hacer frente y abrirse paso por entre los enmarañados problemas, que, si no agotan, debilitan por lo menos la vida de la Patria.

La educación será física, intelectual y moral, bases sobre las cuales descansa el gran problema de la regeneración social.

Físicamente, para formar hombres robustos y llenos de vida; por eso se realizan las excursiones al campo, donde rodados de un ambiente de puro oxígeno y con una colección de ejercicios reglamentados, servirán para fortalecer la constitución del niño.

Intelectualmente, haciéndole leer en ese gran libro de la Naturaleza, donde toda la lección tiene su asien-

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

to y en el cual hemos de encontrar ocasión a cada momento para que podamos decir que nuestras excursiones (sin olvidar la parte recreativa) sean la continuación de la labor del colegio, de una manera intuitiva y práctica, instruir deleitando, en una palabra.

Y moralmente, que el niño, alejado del bullicio de la capital, donde palabras groseras unas veces y espectáculos no menos repugnantes otras, hieren sus impresionables sentidos; alejados, repetimos, contemplando el armonioso conjunto de la Naturaleza, se eleven a pensar en el que tal dirige y gobierna. Esta misión, por ahora, no es más que preparar el terreno para la gran obra que está por edificar. Que la asiduidad de nuestro trabajo personal no decaiga y el tiempo coronará nuestros esfuerzos.

R. REYES.

Logroño, 4-XI-1914.

Cámara de Comercio.

La sesión de ayer.

A las siete de ayer tarde, celebró sesión la Cámara de Comercio de esta capital, en su domicilio.

Presidió el señor Rodríguez Galván, y asistieron los señores Díez Ambrosio, Román Gallego, Olivera y Téllez.

Se dió cuenta de varios asuntos de trámite.

Asimismo se puso en conocimiento de la Cámara, del envío que han hecho a la misma las Compañías de ferrocarril de M. C. P. y del Norte a Medina del Campo y Salamanca, de las nuevas tarifas que han presentado dichas compañías a la aprobación del Gobierno, rebajando los anteriores precios de transportes.

Del informe que, por su mucha extensión no publicamos, sobre las reformas que deben introducirse en la organización y funcionamiento del Banco de España, a fin de que de manera permanente, pueda facilitar éste en condiciones adecuadas las ventajas que está llamado a prestar y sobre todo en las actuales circunstancias en que el factor crédito, base fundamental de la economía nacional, se halla en situación crítica con motivo de la guerra europea.

También se dió cuenta de la exposición de otro informe en que se proponen medios para facilitar los transportes y obtener la rebaja de las tarifas, la reducción de los plazos y otras medidas de interés general que se refieren principalmente a la exportación de productos agrícolas, y a la protección de las industrias a fin de facilitar debidamente el trabajo.

Se aprobó una moción encaminada a que se solicite del Gobierno que conceda a las Cámaras de Comercio, como Corporaciones oficiales que son, intervención directa en los Consejos de administración en las Sucursales del Banco de España.

Acto seguido se levantó la sesión.

Mercados

Valladolid.

Almacenes del Canal.—Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 51 reales fanega de 94 libras.

Mercado del Arco de Ladrillo.—Entraron 200 fanegas de trigo a 51 reales fanega de 94 libras. Tendencia firme.

Salamanca.

Trigo superior, a 50,50 reales fanega.

Idem bueno, a 50.
Maíz, a 90 los 100 kilos.
Centeno, a 35.
Cebada, a 27.
Algarrobas, a 36.
Avena, a 18.
Habas a 92.

Garbanzos superiores, a 160.
Idem regulares, a 120.
Idem medianos, a 70.
Harina de 1.ª, a 40 pesetas la arroba.

Idem de 2.ª, a 39.
Idem de 3.ª, a 37,50.
Salvados de 1.ª, a 2,00.
Idem de 2.ª, a 1,75.
Vino tinto, a 4,50.
Idem blanco, a 4,50.

Ciudad Rodrigo.

Trigo, a 46 y 48 reales las 94 libras.
Centeno, a 36 y 38.
Cebada, a 30 y 32.
Algarrobas, a 39 y 41.
Garbanzos superiores, a 128 y 132.

Idem regulares, a 120 y 124.
Idem medianos, a 80 y 88.
Harina de 1.ª, a 22 reales arroba.

Idem de 2.ª, a 19.
Salvado de 1.ª, a 8.
Patatas, a 6.

POSTAL

Las sesiones de Cortes.

En el Senado.—La de ayer.

Preside el general Azcárraga, y se abre la sesión a las cuatro menos diez.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Regular concurrencia en los escaños, y desanimación completa en las tribunas.

Se aprueba el acta de la anterior.

Promete el cargo el señor de Bezoya.

Careció de interés, pues se contraía a reyerías políticas entre los señores Carranza y marqués de Mochales, por determinadas cuestiones que afectan a la provincia de Cádiz.

En el orden del día se discutió el proyecto de ley sobre epizootias.

Combate la totalidad el señor Polo y Peyrolón, y le contesta, por la comisión, el señor Santa-Cruz.

Congreso.—Ruegos y preguntas.

Los formularon de escaso interés los señores Antón, Igual, vizconde de Amaga y marqués de Tamarit.

Seguidamente, dato de lectura al proyecto de ley de amnistía.

A continuación, y con gran expectación, usa de la palabra, y dice que habla para hacer ante el Parlamento la declaración de la neutralidad de España ante el conflicto europeo, afirmando que nuestra nación conserva y mantiene con todas las naciones beligerantes relaciones de cordial amistad, que se acentuarán al apoyo de la prudente actitud adoptada. (Muy bien.)

El Gobierno—añade—no por esto desatiende el problema de la defensa nacional, y a este afecto, el Gobierno tiene tomadas medidas que no sería discreto revelar ahora. (Muy bien.)

Dice después, que la neutralidad la mantendrá el Gobierno a todo trance, y que ante la menor contingencia, el Gobierno vendría al Parlamento para pedirle a él consejo, que se inspiraría en el acendrado patriotismo de todos los representantes del país. (Grandes aplausos.)

Y si un caso hubiera en que la integridad nacional fuera amenazada, de esto no hay que decir, sino que todos sacrificaríamos todo, empezando por la vida, que nada vale en aras de la independencia de la vieja España. (Gran ovación.)

Termina diciendo que los deberes de la neutralidad, tan estrechos, serán guardados por el Gobierno y por toda la nación, de quien el Gobierno es intérprete.

Lerroux se manifiesta opuesto a ella y a favor, los señores Iglesias, Romanones, Barroso, Azcárate, Nougés, Llorens, Cambó y Marín Lázaro.

París.

Se dice...

Del Havre dicen al *Excelsior*, que el general Von Kluck fué gravísimamente herido por un casco de metralla, durante una de las últimas acciones, falleciendo al ser trasladado a Namur.

De San Petersburgo dicen al *Matin* que los turcos han sufrido ya un descalabro en Asia Menor, y que huyeron ante el empuje ruso, abandonando muchos hombres y municiones.

La fundación Rockefeller.

Fletado por la fundación Rockefeller, hazarpado para Rotterdam el vapor «Massapeca», a bordo del cual viene una comisión encargada de recorrer los países beligerantes y emi-

tir un informe sobre su situación.

La fundación Rockefeller socorrerá a los no combatientes de los países en guerra, con un donativo de cinco millones de francos, para repartir los cuales esperará a que la comisión redacte dicho informe.

Combate.

Comunican de Tsinan Chantung, que sigue la lucha entre alemanes y nipones.

Moros y cristianos.

Comunican de Scutari, que reina general anarquía en aquella ciudad.

Los habitantes católicos se han separado de los musulmanes, estableciéndose dos campos, vigilados ambos por centinelas.

Un santón fué herido ayer por un católico, entablándose un combate, del que resultaron cuatro musulmanes muertos y seis heridos.

Las pérdidas de los católicos fueron más importantes.

Todos los comercios de la ciudad han cerrado sus puertas y el abastecimiento es casi imposible.

Los musulmanes han reforzado sus contingentes, viniendo cuatro mahometanos de todas partes.

Los católicos, mucho más reducidos, están aterrorizados, esperando sólo una intervención extranjera.

Campaña difamatoria.

El gobernador general Lutaud, ha dirigido una proclama a los musulmanes, historiando la conducta de los alemanes en Turquía.

Recuerda la agresión del *Goeben* y *Breslau* y el ataque de estos buques a los puertos rusos.

El Gobierno turco no dió ninguna respuesta a las explicaciones que de él solicitaron los Gobiernos aliados, cuyos embajadores tuvieron por tanto, que retirarse.

El manifiesto hace un llamamiento a la lealtad musulmana, haciendo ver que Alemania ha tendido un lazo al islamismo, explotando falsamente sentimientos religiosos que Francia respeta y que Alemania quiere aprovechar en beneficio suyo.

Termina diciendo que los musulmanes argelinos imitarán el ejemplo de sus compañeros de India y Egipto, por el triunfo del derecho y aniquilamiento del militarismo prusiano.

Amsterdan.

Comunicado oficial de Alemania.

El gran cuartel general comunica: Nuestras tropas ocuparon Gandvoed y tomaron por asalto los castillos de Harlebecke y Vansbrech (cerca de Courtrai), consiguiendo muy notables avances también, más al Sur y cerca de Yprés. En los Argonnes fueron tomadas por asalto varias posiciones atrincheradas. Al Oeste de Soissons, atacamos al enemigo, echándole de posiciones fuertemente atrincheradas, cerca de Vailly. Por la tarde hemos tomado por asalto el pueblo Vailly. El enemigo fué rechazado con enormes pérdidas, detrás del río Aisne. Hicimos mil prisioneros y les tomamos dos cañones. En el Oeste de Verdun y al Norte de Toul repetidos ataques del enemigo fueron rechazados con éxito, causando al enemigo muchas pérdidas.

Los combates en el Noroeste (Rusia), siguen todavía indecisos.

Constantinopla.

Al hacer maniobras una pequeña parte de la flota turca,

en el mar Negro, el día 13 de Octubre, la flota rusa inició las hostilidades, atacando los buques turcos. La flota turca echó a pique a un vapor de minas ruso, cargado con 700 minas, causó averías a un torpedero y abordó a un vapor carbonero ruso.

Un torpedero lanzado por el torpedero turco «Hiretmille», echó a pique al cazatorpedero ruso, «Kubanet». Otro torpedero causó averías a otro vapor guarda-costas ruso.

Parte de los oficiales, con 72 marinero rusos, fueron salvados por los turcos.

La flota turca quedó intacta. *Lloy Telegrama*, de Londres, dice: «Varios buques de guerra turcos bombardearon a Odessa; hundieron al cañonero ruso «Donetz»; parte de la tripulación, que no pereció, fué hecha prisionera.

Madrid.

Los presupuestos.

A virtud de las gestiones que el presidente del Consejo de ministros está realizando cerca de los jefes de las minorías parlamentarias, con objeto de que faciliten la aprobación del proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio, dícese que existen corrientes de inteligencia, y que no es difícil que a la postre se llegue a un arreglo en esta cuestión.

La fórmula concertada para llegar a la concordia, parece ser que consistirá en que el conde de Romanones, en la sesión que esta tarde celebrará el Congreso, hará uso de la palabra, en nombre de todas las minorías, para recabar del Gobierno que contraiga los aumentos que figuran en el presupuesto a lo más inexcusable.

Créese que el Gobierno accederá a esta demanda, en cuyo caso quedarán aprobados los presupuestos en cuatro o cinco días, procediéndose seguidamente a la clausura de la Cortes.

Esta tarde no reanudaré la Cámara baja el debate sobre los presupuestos, y la sesión se limitará al período de ruegos y preguntas y a la discusión de la interpelación que tenía anunciada el diputado reformista, señor Zulueta.

Consejo de ministros.

En la reunión que mañana celebrará el Gobierno, en el departamento de la Puerta del Sol, dícese que se estudiará la pretensión de las minorías referente a la disminución de los aumentos consignados en los presupuestos, acordándose, de una manera definitiva, la actitud que el Gobierno ha de mantener en este asunto.

Viaje de don Alfonso.

Con dirección a San Sebastián, partirá esta noche, en el rápido, a la capital de Guipúzcoa.

El regreso lo verificará el próximo lunes.

Detención de un anarquista?

Toda la prensa dedica una extensa información respecto a una importante detención que anoche efectuó la policía.

Trátase de un joven apuesto, hijo de un notario de Cuenca, que recientemente vino a Madrid, hospedándose en la calle de la Cruz.

Lo mismo el juez que la policía guardan una reserva absoluta acerca del detenido.

La declaración que ha prescrito el aprehendido, duró desde las últimas horas de la tarde de ayer hasta las tres de es-

ta madrugada.

Dícese que se trata de un terrible anarquista.

París.

Poincaré a Burdeos.

Requerido por urgentes necesidades de Gobierno, anoche marchó precipitadamente a Burdeos, el presidente de la República.

El regreso lo efectuará muy en breve, con objeto de visitar el ejército que opera en el Este.

También se propone visitar Poincaá toda la región de la Champaña y la Lorena.

Burdeos.

Declaración de guerra a Turquía.

El ministro de Negocios extranjeros ha facilitado a la prensa una nota oficial, en la que se dice, que en vista de que algunos buques de la escuadra otomana han echado a pique un vapor francés, Francia se ve obligada a declarar la guerra a Turquía.

Siempre avanzando...

El comunicado oficial de anoche referente a la guerra, afirma que no se han recibido nuevos informes relacionados con los combates que se están librando al Norte de Lys.

También consigna, que los germanos, debido a la ofensiva formidable que ejecutan al Norte de Arras, consiguieron hacer retroceder a los aliados, apoderándose igualmente de algunas trincheras, las cuales fueron recuperadas por los coligados al finalizar la jornada.

Londres.

Anexión de Chipre.

El gobierno inglés ha dado a conocer la anexión de la isla de Chipre a la soberanía británica.

La *Gaceta* publica la declaración de guerra a Turquía.

Madrid.

Noticia desmentida.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

Consejo de ministros.

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que era completamente inexacta la información que un importante diario madrileño había publicado referente a una entrevista celebrada con el embajador de Alemania, y a consecuencia de la que habíase trasladado a Palacio para dar cuenta de la misma al Soberano.

mañana en el ministerio de la Gobernación, conferenciando extensamente con el señor Sánchez Guerra, sobre asuntos concernientes a Barcelona.

También ha visitado a este ministro una comisión de oficiales quintos del departamento que dirige, con objeto de recabar que introduzca algunas mejoras en las condiciones para el ascenso.

Capitán herido.

Al ministro de la Guerra comunica el general Jordana, que el capitán de artillería, don Francisco Ruiz, sufrió ayer un grave accidente, que le ocasionó la rotura de la clavícula.

Murcia.

Manifestación de los estudiantes.

Los escolares de esta capital, se han negado hoy a entrar en clase, recorriendo, en ordenada manifestación, las calles céntricas de la ciudad.

Visitaron los colegios, las redacciones de los periódicos locales y el gobierno civil, a fin de interesar la gestión que viene realizando el señor La Cierva, a favor del establecimiento de una Universidad en esta capital.

Es unánime entre los escolares el pensamiento de no entrar en clase, mientras no alcancen la creación del indicado centro universitario.

París.

Derrota de la escuadra inglesa.

El *New-York Herald*, publica un telegrama de Valparaíso, en el que dice que a la una de la tarde de uno de los días precedentes, se libró un formidable combate naval entre la escuadrilla británica que manda el almirante Kradok, y los cruceros alemanes «Dresden», «Leipzig», «Scharnhorst» y «Gueinau», resultando fuera de combate el crucero inglés «Ronmont», el cual se sumergió completamente destruido por la artillería alemana.

El poderoso crucero «Good Hope» sufrió grandes averías. La flota germana no esperó ningún contratiempo.

Al almirantazgo inglés niega la exactitud de este combate naval por el fútil pretexto de que el crucero «Campus», que pertenece a la división naval que manda el almirante Kradock, no se menciona en el texto del telegrama.

Venecia.

El cólera.

Participan de esta población que en la Galicia Oriental existen más de 256.000 personas, atacadas de la terrible epidemia cólera.

Prensa Asociada.

De sociedad

—Han llegado:

De Ciudad Rodrigo, don Antonio Sánchez Villares y don Jesús Méndez Riusuelo.

De Huertra, el joven médico don Pio Pescador.

De Cabrerizos, nuestro amigo querido don Heliodoro Martín, con su señora e hija Pepita.

* * *

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

* * *

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activos de la Compañía. 106.000.000 —
Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

El Salmantino

Es el único diario de la provincia que se publica con cesura celestática.
Como ninguna, mediante una información completa y de ÚLTIMA HORA, las más importantes acontecimientos de España y del extranjero.
A las circunstancias las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.
Es muy económica en tarifa de precios para anuncios, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.
El Salmantino, por último, el diario que muestra ventajas sobre cualquier otro.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargar de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal.
CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

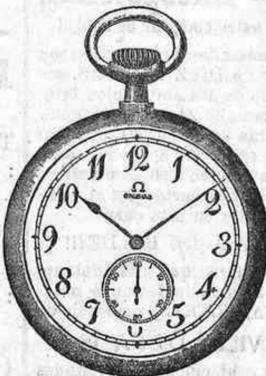
Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Director en Salamanca:

D. N. ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

DE **Antonio Ferreira**
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA.

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días.
Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y níquel.
Relojes extraplano desde seis pesetas.
Reloj para campo y caza, marca garantizada.
CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.
Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.
Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperfectos, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.
La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y ÚNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared.
Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Instituto español de Artes Gráficas.-JEREZ

El objeto de esta Institución es formar operarios perfectamente instruidos teórica y prácticamente en los modernos procedimientos de las Artes del libro.
Al profesorado pertenecen personas verdaderamente prácticas en su ramo, habiendo algunos que han prestado sus servicios en establecimientos extranjeros y que a causa de la guerra europea han regresado y cooperan a nuestro propósito. Conocen por ello, los últimos adelantos del arte de imprimir.
La enseñanza práctica será efectuada en los importantes talleres de la «Litografía Jerezana» que posee una de las mejores y modernas instalaciones de España, habiendo celebrado el oportuno contrato que asegura a nuestros alumnos una perfecta práctica profesional.

La matrícula queda abierta para los cursos de
Composición tipográfica. Impresión tipográfica con tiraje de autotipia y color. Escritura litográfica. Grabado sobre piedra y agua fuerte. Dibujo litográfico. Impresión litográfica en piedra o zinc y relieves. Fotografía y fotograbado.

Para el régimen de enseñanza se han tenido presentes los procedimientos de los afamados Institutos Ecole Estienne, de París, y St. Pancras Institution, de Londres, entre otros.

Para honorarios y demás detalles al Secretario del
Instituto Español de Artes Gráficas,
Apartado de Correos, núm. 30.—JEREZ DE LA FRONTERA

Tres medicamentos preciosos.
Píldoras laxantes antiopopélicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camián, PLAZA MAYOR

INOVEDADI

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana seda o hilo.

NO DEBE FALTAR

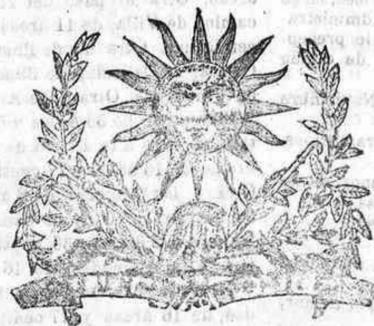
EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

Maximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

SUN



FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

PESETAS

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	86.750.000
Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

CONDE DE ROMANONES, 27.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la proyección al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Almacén en las farmacias

ASMÁTICOS

usando los CIGARRILLOS, PAPELES AZULADOS del mismo AUTOR, que curan el asma.